

respuesta á lo que no la tenía, brindó con nosotros por última vez, y abrazándonos y ofreciéndonos todos recíprocamente nuestras personas y amistad, nos retiramos á nuestras casas.

Algunos días después tuve la satisfacción de verme á ratos con mis dos amigos el oficial y el negro, llevándolos á casa del coronel, quien les hacía mucho agasajo; pero me duró poco esta satisfacción, porque al mes del suceso referido se hicieron á la vela para Londres.



CAPÍTULO II

Prosigue nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila. Refiere su licencia, la muerte del coronel, su funeral y otras friolerillas pasaderas

En los ocho años que viví con el coronel me manejé con honradez, y con la misma correspondí á sus confianzas, y esto me proporcionó algunas razonables ventajas, pues mi jefe, como me amaba y tenía dinero, me franqueaba el que yo le pedía para comprar varias an-

chetas en el año, que daba por su medio á algunos comerciantes para que me las vendiesen en Acapulco. Ya se sabe que en los efectos de China, y más en aquellos tiempos y á la sombra de las *cajas* que llaman de *permiso*, dejaban de utilidad un ciento por ciento, y tal vez más. Con esto es fácil concebir, que en cuatro viajes felices que logré hicieran mis comisionados, comenzando con el principalillo de mil pesos, al cabo de los ocho años ya yo contaba míos como cosa de ocho mil, adquiridos con facilidad y conservados con la misma, pues no tenía en qué gastarlos ni amigos que me los disiparan.

El día mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el día en que me pasaron por cajas ¹ en México, me llamó el coronel y me dijo: — Ya has cumplido á mi lado el tiempo que debías haber cumplido entre la tropa, como por castigo, según la sentencia que merecieron en México tus extravíos. En mi compañía te has portado con honor, y yo te he querido con verdad y te lo he manifestado con las obras. Has adquirido desterrado y en tierra ajena un principalito que no pudiste lograr libre en tu patria; esto, más que á fortuna, debes atribuirlo al arreglo de tus costumbres, lo que te enseña que la mejor suerte del hombre es su

¹ Se llama *pasar por cajas* el acto de tomar razón en la tesorería general del nuevo soldado, que libremente ó por castigo ha asentado plaza, extendiéndose su correspondiente filiación.

mejor conducta y que la mejor patria es aquella donde se dedica á trabajar con hombría de bien.

Hasta hoy has tenido el nombre de asistente, aunque no el trato; pero desde este instante ya estás relevado de este cargo, ya estás libre; toma tu licencia. Ya sabes que tienes en mi poder ocho mil pesos, y así, si quieres volver á tu patria, prevén tus cosas para cuando salga la nao.

— Señor, le dije yo, enternecido por su generosidad, no sé cómo significar á usía mi gratitud por los muchos y grandes favores que le he debido, y siento mucho la proposición de usía, pues ciertamente, aunque celebro mi libertad de la tropa, no quisiera separarme de esta casa, sino quedarme en ella, aunque fuera de último criado; pues bien conozco que desechándome usía pierdo, no á mi jefe ni á mi amo, sino á mi bienhechor, á mi mejor amigo, á mi padre.

— Vamos, deja eso, dijo el coronel; el decirte lo que has oído, no es porque esté descontento contigo ni quiera echarte de mi casa (que debes contar por tuya), sino por ponerte en entera posesión de tu libertad, pues aunque me has servido como hijo, viniste á mi lado como presidiario, y por más que no hubieras querido, hubieras estado en Manila este tiempo. Fuera de esto considero que el amor de la patria, aunque es una preocupación, es una preocupación de aquellas que, á más de ser ino-

centes en sí, pueden ser principio de algunas virtudes cívicas y morales. Ya te he dicho, y has leído, que el hombre debe ser en el mundo un cosmopolita ó paisano de todos sus semejantes, y que la patria del filósofo es el mundo; pero como no todos los hombres son filósofos, es preciso coincidir, ó á lo menos disimular sus envejecidas ideas, porque es ardua, si no imposible empresa, el reducirlos al punto céntrico de la razón; y la preocupación de distinguir con cierto amor particular el lugar de nuestros nacimientos es muy antigua, muy radicada y muy santificada por el común de los hombres.

Te acordarás que has leído que Ovidio gemía en el Ponto, no tanto por la intemperie del clima, ni por el miedo de los Getas, naciones bárbaras, guerreras y crueles, cuanto por la carencia de Roma, su patria; has leído sus cartas y visto en ellas los esfuerzos que hizo para que á lo menos le acercaran el destierro, sin perdonar cuantas adulaciones pudo, hasta hacer dios á Augusto César que lo desterró.

Pero ¿qué me entretengo en citar este ejemplo del amor de la patria, cuando tú mismo has visto que un indio del pueblo de *Ixtacalco* no trocará su jacal por el palacio del virrey de México?

En efecto, sea preocupación ó lo que fuere, este amor de la tierra en que nacemos, no sé qué tiene de violento, que es menester ser muy filósofos para des-

prendernos de él, y lo peor es que no podemos desentendernos de esta particular obligación sin incurrir en las feas notas de ingratos, viles y traidores.

Por esto, pues, Pedrillo, quise enterarte de la libertad que ya disfrutas, y porque pensé que tu mayor satisfacción sería restituirte á tu patria y al seno de tus amigos y parientes.

—Muy bien está eso, señor, dije yo; justo será amar á la patria por haber nacido en ella ó por las conexiones que ligan á los hombres entre sí; pero eso que se quede para los que se consideren hijos de su patria y para aquellos con quienes ésta haya hecho los oficios de madre; pero no para mí con quien se ha portado como madrastra. En mis amigos he advertido el más sórdido interés de su particular provecho, de modo que cuando he tenido un peso, he contado un sin fin de amigos, y luego que me han visto sin blanca, han dado media vuelta á la derecha, me han dejado en mis miserias, y hasta se han avergonzado de hablarme; en mis parientes he visto el peor desconocimiento, y la mayor ingratitud en mis paisanos. ¿Conque á semejante tierra será capaz que yo la ame como patria por sus naturales? No, señor; mejor es reconocerla madre por sus casas y paseos, por su *Orilla*, *Ixtacalco* y *Santa Anita*; por su *San Agustín de las Cuevas*, *San Angel* y *Tacubaya*, y por estas cosas así. De verdad aseguro á usía que no la extraño por

otros motivos. Ni una alma de allá me debe la memoria más mínima; al paso que hasta sueño la fiesta de *Santiago*, y hasta las almuercerías de *Las Cañitas* y de *Nana Rosa*.¹

—No, no te esfuerces mucho en persuadirme ese tu modo de pensar, —dijo el coronel; —pero sábetelo que es amuchachado y muy injusto. Verdad es que, no sólo para tí, sino para muchos, es la patria madrastra; pero prescindiendo de razones políticas que embarazan en cualquier parte la igualdad de fortunas en todos sus naturales, has de advertir que muchos por su mala cabeza tienen la culpa de perecer en sus patrias, por más que sus paisanos sean benéficos; porque, ¿quién querrá exponer su dinero ni franquear su casa á un joven disipado y lleno de vicios? Ninguno, y en tal caso los tales pícaros ¿deberán quejarse de sus patrias y de sus paisanos, ó más bien de su estragada conducta?

Tú mismo eres un testigo irrefragable de esta verdad; me has contado tu vida pasada; examínala, y verás como las miserias que padeciste en México, hasta llegar

¹ Fueron mentadas antiguamente las sabrosas enchiladas y bocaditos que se hacían tras de Regina en un jacal de cañas, de donde la almuercería tomó el nombre de *Las Cañitas*. En tiempos posteriores se puso un bodegón inmediato á la misma iglesia con el mismo nombre, pero sin la antigua fama, que ya también desapareció.

A orillas de la acequia, en el paseo de la Viga, había un jardincito donde *Nana Rosa*, que vivió cerca de cien años, con su afabilidad y genialidades atraía á los mexicanos á pasar en su casa alegres días de campo, haciéndose pagar muy bien los almuerzos que condimentaba, y hasta hoy hacen papel en los libros de cocina los *encueltos de Nana Rosa*.

á verte en una cárcel, reputado por ladrón, y por fin confinado á un presidio, no te las granjeó tu patria ni la mala índole de tus paisanos, sino tus locuras y tus perversos amigos.

Mientras que el coronel hacía este sólido discurso, dí un repaso á los anales de mi vida, y ví de bulto, que todo era como me lo decía, y entre mí confirmaba sus asertos, acordándome tanto de los malos amigos que me extraviaron, como *Januario*, *Martín Pelayo*, el *Aguilucho* y otros, como de otros amigos buenos que trataron de reducirme con sus consejos, y aun me socorrieron con su dinero, como don Antonio, el mesonero, el trapiento, etc., y así, interiormente convencido, dije á mi jefe: — Señor, no hay duda que todo es como usía me lo dice; conozco que aún estoy muy en bruto y necesito muchos golpes de la sana doctrina de usía para limarme, y por lo mismo no quisiera desamparar su casa.

—No hay motivo para eso, —dijo el coronel, —siempre que tu conducta sea la que ha sido hasta aquí, esta será tu casa y yo tu padre.—Le dí un estrecho abrazo por su favor, y concluyó esta seria sesión quedándome en su compañía con la confianza que siempre y disfrutando las mismas satisfacciones; pero estaba muy cerca el plazo de mi felicidad; se acabó presto.

Como á los dos meses de estar ya viviendo de paisano, un día, después de comer, le acometió á mi amo un